

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRUTALANDIA S.A.

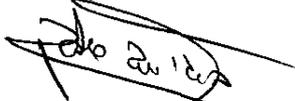
Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.010.

El año 2010 se realizó la cosecha de mangos en esta hacienda de la primera etapa, por tercer año puesto que la adquirimos en diciembre del 2007.

Esta cosecha no generó la utilidad esperada, solo nos permitió cubrir los costos de la misma.

Para el año 2011 tenemos como objetivo seguir con el mantenimiento de la segunda etapa y de esta manera poder realizar la cosecha de esta etapa para el año 2012 y recuperar la pérdida del año 2009.

Atentamente,



**MBA. Ing. Pablo Torres Alaña**  
Gerente General

